



Perú Power Company S.R.L.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG, Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios Perú Power Company S.R.L.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Perú Power Company S.R.L. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 a la 21.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Perú Power Company S.R.L al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Perú Power Company S.R.L por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 8 de febrero de 2020.

Lima, Perú

15 de febrero de 2021

Refrendado por:

Juan José Córdova V. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 18869

Perú Power Company S.R.L.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 39

Perú Power Company S.R.L.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	902,871	6,548,454
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	20(b)	41,911	11,227
Otras cuentas por cobrar		9,558	6,523
Otros créditos impositivos	8	4,417,647	4,409,656
Otros activos no financieros		120,897	116,956
Total activos corrientes		5,492,884	11,092,816
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	20(b)	22,567,666	18,240,560
Otros créditos impositivos	8	2,796,127	6,763,660
Propiedad, planta y equipo	9	80,459,608	85,521,413
Activo por derecho de uso	10	657,453	
Total activos no corrientes		106,480,854	110,525,633
Total activos		111,973,738	121,618,449

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	11	17,274,874	16,525,907
Pasivo por arrendamiento	10	98,884	
Cuentas por pagar comerciales	12	663,903	642,788
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18(b)	25,784,224	39,772,987
Otras cuentas por pagar		4,880	4,988
Beneficios a los empleados		55,387	42,087
Pasivos por impuestos a las ganancias	13	2,343,528	563,196
Total pasivos corrientes		46,225,680	57,551,953
Pasivos no corrientes			
Pasivo por arrendamiento	10	681,990	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18(b)	11,153,657	10,828,793
Provisiones		252,224	157,796
Pasivos por impuestos diferidos	13	5,355,017	5,130,903
Total pasivos no corrientes		17,442,888	16,117,492
Total pasivos		63,668,568	73,669,445
Patrimonio			
	14		
Capital emitido		42,300,000	42,300,000
Capital adicional		69,725	69,725
Resultados acumulados		5,935,445	5,579,279
Total patrimonio		48,305,170	47,949,004
Total pasivos y patrimonio		111,973,738	121,618,449

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 39 forman parte de los estados financieros.

Perú Power Company S.R.L.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias			
Ingresos por contrato de usufructo	6	28,836,535	29,261,920
		28,836,535	29,261,920
Costos operativos			
Costos relacionados al contrato de usufructo	15	(7,347,278)	(6,845,540)
		(7,347,278)	(6,845,540)
Ganancia bruta			
		21,489,257	22,416,380
Gastos operativos			
Gastos de administración	16	(915,085)	(1,530,434)
Otros ingresos		112,978	110,404
Otros gastos		(6,539)	(101,134)
		(808,646)	(1,521,164)
Resultado de Actividades de Operación			
		20,680,611	20,895,216
Ingresos financieros		-	384
Gastos financieros	17	(2,542,753)	(4,610,493)
Diferencia de cambio, neta	5	(497,325)	(59,167)
Costo financiero neto			
		(3,040,078)	(4,669,276)
Ganancia antes de impuestos			
		17,640,533	16,225,940
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(4,925,056)	(4,083,243)
Ganancia del ejercicio			
		12,715,477	12,142,697
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del ejercicio			
		12,715,477	12,142,697

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 39 forman parte de los estados financieros.

Perú Power Company S.R.L.

Estado de Cambio en Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	Cantidad de participaciones	Capital emitido	Capital adicional	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2019		10,000,000	42,300,000	69,725	6,766,719	49,136,444
Total resultado integral del ejercicio						
Utilidad neta del periodo		-	-	-	12,142,697	12,142,697
Total resultados integrales del ejercicio		-	-	-	12,142,697	12,142,697
Transacciones con los propietarios de la Compañía						
Distribución de dividendos	14.B	-	-	-	(13,330,137)	(13,330,137)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía		-	-	-	(13,330,137)	(13,330,137)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		10,000,000	42,300,000	69,725	5,579,279	47,949,004
Saldos al 1 de enero de 2020		10,000,000	42,300,000	69,725	5,579,279	47,949,004
Total resultado integral del ejercicio						
Ganancia del ejercicio		-	-	-	12,715,477	12,715,477
Total resultados integrales del ejercicio		-	-	-	12,715,477	12,715,477
Transacciones con los propietarios de la Compañía						
Fusión inversa con PPC Holdings S.R.L.		32,300,000	-	-	219,052	219,052
Distribución de dividendos	14.B	-	-	-	(12,578,363)	(12,578,363)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía		32,300,000	-	-	(12,359,311)	(12,359,311)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		42,300,000	42,300,000	69,725	5,935,445	48,305,170

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 39 forman parte de los estados financieros.

Perú Power Company S.R.L.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	2020	2019
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Ganancia del ejercicio	12,715,477	12,142,697
Ajustes por:		
Impuesto a las ganancias	4,925,056	4,083,243
Baja de propiedad, planta y equipo	1,718,504	101,134
Ingresos financieros		(384)
Gastos financieros	2,542,753	4,610,493
Depreciación	5,285,427	6,413,608
Diferencia en cambio neta	497,325	59,167
Cambios en:		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(4,324,562)	(5,549,299)
Otros créditos impositivos	3,959,542	3,339,861
Otros activos no financieros	12,322	99,532
Cuentas por pagar comerciales	(50,005)	161,383
Otras cuentas por pagar y beneficios a empleados	(253,730)	6,658
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	238,353	-
Provisiones	(247,595)	-
Flujos procedentes de las actividades de operación	27,018,867	25,468,093
Impuesto a las ganancias pagado	(2,919,449)	(2,168,803)
Flujo neto generado por actividades de operación	24,099,418	23,299,290
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1,739,746)	(3,775,076)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(1,739,746)	(3,775,076)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento		
Préstamo obtenido con entidades bancarias	-	16,405,000
Pagos de deuda a corto plazo con entidades bancarias	-	(41,572,012)
Pago de préstamo de relacionada	(13,959,139)	(13,261,251)
Pago intereses relacionada	(1,799,369)	(435,608)
Préstamo obtenido de relacionadas	-	39,581,257
Pago de dividendos	(12,578,363)	(13,309,133)
Intereses pagados	(473,863)	(2,204,043)
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	(28,810,734)	(14,795,790)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(6,451,062)	4,728,424
Aumento efectivo por fusión	487,535	
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	6,548,454	1,818,984
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	317,944	1,046
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre (nota 7)	902,871	6,548,454
Transacciones que no generan flujos de efectivo		
Compensación de dividendos	-	(21,004)

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 39 forman parte de los estados financieros.

1. Antecedentes y Actividad Económica

A. Antecedentes

Perú Power Company S.R.L. (en adelante “la Compañía”) es una subsidiaria de Grupo Energía Bogotá S.A. ESP. (en adelante la Controladora o GEB), la cual posee el 99.99% de su capital social al 31 de diciembre de 2020.

El 9 de agosto de 2019, el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP adquirió el 100% del total de participaciones de PPC Perú Holdings S.R.L., quien a su vez era la controladora de la Compañía a dicha fecha. Mediante Junta General de Socios de fecha 27 de marzo de 2020, se acordó la fusión entre la Compañía y PPC Perú Holding S.R.L., siendo esta última la entidad absorbida y cuya fecha de vigencia fue el 1 de junio de 2020.

El domicilio legal, sede principal y oficina administrativa de la Compañía se encuentra ubicado en Calle Las Orquídeas N° 585 Interior 401 – Urbanización Jardín, San Isidro – Lima, Perú.

B. Actividad económica

La Compañía tiene por objeto, dedicarse entre otros, al desarrollo de actividades relacionadas con la generación, comercialización, transmisión y distribución de energía eléctrica y el desarrollo o participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, proyectos inmobiliarios y proyectos de inversión en general, así como la construcción de proyectos en todo tipo de infraestructura de generación eléctrica. Para realizar su objetivo y participar de las actividades vinculadas a ella, la Compañía podrá realizar todos los contratos que las leyes peruanas permitan a las sociedades comerciales.

La Compañía tiene dos centrales de generación de energía denominadas Luren (en Ica) y Pedregal (en Chincha), con capacidad de generación de 18MW cada una, ambas cedidas en usufructo a su relacionada Electro Dunas S.A.A., a partir de enero de 2017 y marzo de 2018, respectivamente.

C. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 11 de febrero de 2021 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Socios que se efectuará en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios el 27 de marzo de 2020.

2. Principales Principios y Prácticas Contables

A. Bases de preparación y presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2020.

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

C. Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base a los registros de la contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

D. Moneda funcional y de presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

E. Resumen de principios y prácticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes y los depósitos con un vencimiento original de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

ii. Instrumentos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

▪ Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes al efectivo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas (con excepción del activo por linealización de ingresos por usufructo de las plantas).

Medición posterior

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- Modelo de negocios que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros cuyo objetivo es mantener los activos financieros, en esta categoría es poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas (con excepción del activo por linealización de ingresos por usufructo de las plantas).

La Compañía no tiene otros tipos de activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía haya transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar por la garantía.

▪ ***Deterioro del valor de los activos financieros***

La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE durante toda la vida”).

Para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la “PCE durante toda la vida” en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en su experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía ejecute las garantías recibidas (si hubiese). Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

▪ ***Pasivos financieros***

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no tiene instrumentos financieros en esta categoría.

Otros pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados y otros resultados integrales.

En esta categoría se incluyen las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

▪ *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

▪ **Medición del valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

iii. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía, periódicamente da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales a medida que se incurren. El valor pendiente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Una partida de propiedades, planta y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados y otros resultados integrales en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo de tiempo substancial son capitalizados como parte del costo del activo.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificaciones	40
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 30
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5
Equipos diversos	10

iv. Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

▪ Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a las pruebas de deterioro, ver párrafo 2.2.5 en la sección de deterioro de activos no financieros.

▪ ***Pasivos de arrendamiento***

En la fecha de inicio del alquiler, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Compañía y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 Inventarios.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

▪ ***Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor***

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de equipos diversos y unidades de transporte por ser de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra) y activos de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

Tasa de interés incremental

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utiliza la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones financieras) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía estima la tasa incremental utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como la calificación crediticia de la entidad, los márgenes bancarios para este tipo de préstamos, entre otros.

v. Deterioro de activos de larga duración (no financieros)

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando un activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los suministros y repuestos, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por su deterioro. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

vi. Beneficio a los trabajadores

Los beneficios a trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participaciones, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como pasivo por beneficios a empleados.

vii. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisarán periódicamente y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados y otros resultados integrales. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones serán descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

viii. Retiro de activos

El activo y pasivo para retiro de activos es reconocido cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como restaurar los lugares donde se ubican sus centrales de generación térmica, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posteriormente: (i) el pasivo es ajustado en cada periodo siguiente para actualizar el valor presente reconocido inicialmente, reconociendo el incremento del pasivo en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales; (ii) el activo se deprecia y/o amortiza en función de la vida útil del activo relacionado. La depreciación y/o amortización relacionada se reconoce como costo del ejercicio.

ix. Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, estas se revelan en notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

x. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por derecho de usufructo (nota 6), que han sido calificados, por las características del contrato y realidad económica de la transacción como arrendamiento operativo, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión. De acuerdo con lo indicado por la NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, los arrendamientos operativos no son instrumentos financieros (excepto por lo que se refiere a pagos concretos actualmente debidos y por pagar).

Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento operativo, incluyendo la depreciación del bien, se reconocen como costos de operación.

Los costos financieros y de financiamiento, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

xí. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido en su totalidad, se consideran las ganancias imponibles futuras, ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias existentes. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de presentación y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

xii. Nuevas enmiendas a NIIF de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020

Las siguientes enmiendas a las NIIF son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2020:

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificaciones a la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ NIIF 3 – Definición de un Negocio. 	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2020.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 – Definición de Materialidad o con Importancia Relativa. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ NIIF 9, NIC 9 y NIIF 7 – Reforma de la Tasa de Interés de Referencia. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16). 	1 de junio de 2020

La Compañía adoptó estas enmiendas no generándose impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

xiii. Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes, la Gerencia no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros:

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).	1 de enero de 2021
Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (Modificaciones a la NIC 37)	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a los estándares NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022
Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes uso previsto (modificaciones a la NIC 16)	1 de enero de 2022
Referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3)	1 de enero de 2022
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguro y modificaciones a NIIF 17 Contratos de seguro	1 de enero de 2023

3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Plazo del arrendamiento: si la Compañía está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación (nota 2.E.iv).
- Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de los servicios de actividades ordinarias es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado (nota 2.E.x).
- Posición fiscal incierta - estimación del impuesto corriente por pagar y el gasto por impuestos corrientes en relación con una posición fiscal incierta (nota 2.E.xi).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2020 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- i. Estimación de la vida útil de activos, componentes, valores residuales y deterioro (notas 2.E.iii y 2.E.v).
- ii. Impuesto a las ganancias corriente y diferido (nota 2.E.xi).

4. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1

- El efectivo y equivalentes al efectivo y cuentas por cobrar a entidades relacionadas no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación, se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

<i>En soles</i>	Valor en libros		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros	17,235,000	16,585,000	17,235,000	16,585,000

Nivel 3

- Medición basada en información sobre el activo pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmados en el mercado (generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía). La Compañía no tiene instrumentos financieros de nivel 3.

La tabla siguiente muestra la jerarquía de valor razonable de activos y pasivos de la Compañía: Valor razonable de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020:

<i>En soles</i>	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	902,871	-	902,871
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	22,609,577	-	22,609,577
	23,512,448	-	23,512,448
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	-	17,274,874	17,274,874
Pasivo por arrendamiento	-	780,874	780,874
Cuentas por pagar comerciales	663,903	-	663,903
Cuentas por pagar entidades relacionadas	36,937,881	-	36,937,881
	37,601,784	18,055,748	55,657,532

(*) No incluye tributos, anticipos recibidos y otorgados, ni pasivos laborales.

La tabla siguiente muestra la jerarquía de valor razonable de activos y pasivos de la Compañía: Valor razonable de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019:

<i>En soles</i>	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6,548,454	-	6,548,454
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	18,251,787	-	18,251,787
	24,800,241	-	24,800,241
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	-	16,525,907	16,525,907
Cuentas por pagar comerciales	642,788	-	642,788
Cuentas por pagar entidades relacionadas	50,601,780	-	50,601,780
	51,244,568	16,525,907	67,770,475

5. Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Para ello, la Gerencia está apoyada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la afiliada Electro Dunas que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. La Gerencia de Administración y Finanzas de la afiliada Electro Dunas brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas corporativas y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación.

▪ **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

El análisis de sensibilidad que se ilustra en la sección de riesgo de tipo de cambio se vincula con la posición al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes a dichas fechas.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el 100% del efectivo y equivalentes al efectivo y los otros pasivos financieros de la Compañía devengan una tasa de interés fija. La Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con sus actividades rutinarias.

La Compañía no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, fue una pérdida neta de S/ 497,325 y S/ 59,167, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados y otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esas fechas los cuales fueron S/ 3.618 venta y S/ 3.624 compra por US\$ 1.000 y S/ 4.446 venta y S/ 4.906 compra por € 1.00 (S/ 3.317 venta y S/ 3.311 compra por US\$ 1.000 y S/ 3.652 venta y S/ 3.877 compra por € 1.00 en 2019) y se resume como sigue:

	2020		2019	
	US\$	€	US\$	€
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	17,204	-	1,523,121	-
Cuentas por cobrar a entidad relacionada	5,435	-	5,509,079	-
	22,639	-	7,032,200	-
Pasivos				
Otros pasivos financieros	-	-	(5,020,489)	-
Cuentas por pagar comerciales	(181,367)	(21,347)	(167,566)	(21,347)
	(181,367)	(21,347)	(5,188,055)	(21,347)
Exposición neta del estado de situación financiera	(158,728)	(21,347)	1,844,145	(21,347)

Sensibilidad a las tasas de cambio

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en sol frente al dólar estadounidense o euro, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras previstas:

<i>Efecto en soles</i>	Resultado del período	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2020		
US\$ (movimiento del 10%)	(57,428)	57,428
EUR (movimiento del 10%)	(9,491)	9,491
31 de diciembre de 2019		
US\$ (movimiento del 10%)	611,703	(611,703)
EUR (movimiento del 10%)	(7,796)	7,796

▪ **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros. Las cuentas por cobrar están concentradas principalmente en su relacionada, Electro Dunas S.A.A., no obstante, debido a la liquidez y solvencia que presenta dicha compañía, la Gerencia considera que no existe un riesgo de crédito por dichas cuentas.

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de Gerencia de Administración y Finanzas de la afiliada Electro Dunas de acuerdo con su política corporativa.

La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito por los componentes del estado de posición financiera son las sumas en libros que se ilustran (nota 7).

▪ **Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios y obligaciones con relacionadas. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor a 12 meses podría refinanciarse con los actuales prestamistas, si esto fuera necesario.

Perú Power Company S.R.L.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2020

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales sin descuento:

<i>En soles</i>	Importe en libros	Flujo de efectivo contractual			Total
		Menor a 1 año	Entre un año y cinco	Mas de 5 años	
Al 31 de diciembre de 2020					
Otros pasivos financieros	17,274,874	(17,296,184)	-	-	(17,296,184)
Cuentas por pagar comerciales	663,903	(663,903)	-	-	(663,903)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	36,937,881	(25,784,224)	-	(11,153,657)	(36,937,881)
Total	54,876,658	(43,744,311)	-	(11,153,657)	(54,897,968)
Al 31 de diciembre de 2019					
Otros pasivos financieros	16,525,907	(16,525,907)	-	-	(16,525,907)
Cuentas por pagar comerciales	642,788	(642,788)	-	-	(642,788)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	50,601,780	(39,772,987)	-	(10,828,793)	(50,601,780)
Total	67,770,475	(56,941,682)	-	(10,828,793)	(67,770,475)

Perú Power Company S.R.L.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2020

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	Flujo de caja					Saldo al 31 de diciembre de 2020
	Saldo al 1 de enero de 2020	Ingreso	Egreso	Efecto de diferencia en cambio	Otros	
<i>En soles</i>						
Otros pasivos financieros	16,525,907		(473,863)	656,201	566,629	17,274,874
Préstamos de relacionadas	39,581,257		(13,959,139)			25,622,118
Intereses de relacionadas	48,626		(1,799,369)		1,799,609	48,866
Dividendos por pagar	-	-	(12,578,363)	-	12,578,363	-

	Flujo de caja					Saldo al 31 de diciembre de 2019
	Saldo al 1 de enero de 2019	Ingreso	Egreso	Efecto de diferencia en cambio	Otros	
<i>En soles</i>						
Otros pasivos financieros	40,388,182	16,405,000	(43,776,055)	(290,561)	3,712,893	16,525,907
Préstamos de relacionadas	13,261,251	39,581,257	(13,261,251)			39,581,257
Intereses de relacionadas	-	-	(435,608)	-	484,234	48,626
Dividendos por pagar	-		(13,309,133)	-	13,309,133	-

▪ **Gestión de capital**

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el socio.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios, devolver capital a los socios o emitir nuevas participaciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda bruta y el capital total más la deuda bruta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, las ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son acordes a la política financiera de la Compañía.

<i>En soles</i>	2020	2019
Otros pasivos financieros	17,274,874	16,525,907
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(902,871)	(6,548,454)
Deuda bruta	16,372,003	9,977,453
Total patrimonio	48,305,170	47,949,004
Ratio de endeudamiento	0.34	0.21

6. Principales Contratos de Operación

Los contratos más significativos suscritos por la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, son los siguientes:

A. Contrato de Constitución de Usufructo de la Central de Luren

Con fecha 30 de noviembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato de derecho de usufructo con su relacionada Electro Dunas S.A.A. (en adelante Electro Dunas o el Usufructuario) en virtud del cual la Compañía le otorga las facultades de usar y disfrutar temporalmente la Central de Luren (incluidas las interconexiones eléctricas al sistema de distribución eléctrica del usufructuario, excluidos los intangibles de Energía Firme y Potencia Firme), por un plazo de 10 años a partir de la fecha de entrega efectiva de la central. Dicho contrato se encuentra vigente hasta diciembre de 2026

Las partes han dispuesto que la Central de Luren se encuentre bajo un régimen de generación distribuida, teniendo un despacho controlado por el usufructuario. En ese sentido, el régimen económico del Contrato deberá permitir al usufructuario tener un margen comercial por la diferencia entre el costo total de autogeneración y el costo total de la energía que adquiriría del SEIN en caso no existiera la Central.

La fecha efectiva de entrega de la Central de Luren fue el 1 de enero de 2017 el costo total de arriendo asciende a US\$ 41,006,000, hasta el final del contrato.

Con fecha 1 de enero de 2020, la Compañía suscribió una adenda con su relacionada Electro Dunas S.A.A., mediante la cual se realizó el cambio de moneda del contrato de dólares estadounidenses a soles

De acuerdo con lo estimado por la Gerencia, dichos contratos de usufructo no son de renovación automática y están sujetos a la aprobación del regulador; asimismo, la Gerencia de la Compañía tiene la expectativa de desarrollar negocios independientes con terceros.

Los mantenimientos mayores definidas por el fabricante y programados en ciclos de 16,000 horas, serán realizados por cuenta, cargo, costo, riesgo y/o responsabilidad de la Compañía, informando al usufructuario, con un mínimo de 6 meses antes de la programación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía reconoció ingresos por este contrato por un monto de S/ 13,601,690 y S/ 13,725,177, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de "Ingresos por contrato de usufructo", del estado de resultados y otros resultados integrales, que incluyen un monto de S/ 11,274,483 para el año 2020 y S/ 11,054,175 para el año 2019 correspondiente a la facturación según el contrato y a un monto de S/ 2,327,207 para el año 2020 y S/ 2,671,002 para el año 2019 del reconocimiento de los ingresos en una base lineal durante el tiempo del contrato.

B. Contrato de Constitución de Usufructo de la Central de Pedregal

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato de derecho de usufructo con su relacionada Electro Dunas S.A.A. (en adelante Electro Dunas o el Usufructuario) en virtud del cual la Compañía le otorga las facultades de usar y disfrutar temporalmente la Central del Pedregal (incluidas las interconexiones eléctricas al sistema de distribución eléctrica del usufructuario, excluidos los intangibles de Energía Firme y Potencia Firme), por un plazo de 10 años a partir de la fecha de entrega efectiva de la Central, que deberá ser desarrollada y construida por la Compañía. Dicho contrato se encuentra vigente hasta junio de 2028.

Las partes han dispuesto que la Central del Pedregal se encuentre bajo un régimen de generación distribuida, teniendo un despacho controlado por el usufructuario. En ese sentido, el régimen económico del Contrato deberá permitir al usufructuario tener un margen comercial por la diferencia entre el costo total de autogeneración y el costo total de la energía que adquiriría del SEIN en caso no existiera la Central.

La fecha efectiva de entrega de la Central de Pedregal fue el 1 de marzo de 2018 el costo total de arriendo asciende a US\$ 45,164,097 hasta el final del contrato.

Con fecha 1 de enero de 2020, la Compañía suscribió una adenda con su relacionada Electro Dunas S.A.A., mediante la cual se realizó el cambio de moneda del contrato de dólares estadounidenses a soles.

Los mantenimientos de rutina y correctivos de la Central serán realizados por cuenta, cargo, costo, riesgo y/o responsabilidad del usufructuario.

Los mantenimientos mayores definidas por el fabricante y programados en ciclos de 16,000 horas, serán realizados por cuenta, cargo, costo, riesgo y/o responsabilidad de la Compañía, informando al usufructuario, con un mínimo de 6 meses antes de la programación de los mismos.

En octubre de 2018, la Compañía y su relacionada Electro Dunas S.A.A. firmaron una adenda para suspender temporalmente el contrato de arrendamiento de la central Pedregal hasta el 31 de marzo de 2019, dicha suspensión se debió a circunstancias no controladas por la Compañía

Con fecha 29 de marzo de 2019, mediante Resolución Ministerial 096-2019-MEM, el Ministerio de Energía y Minas concluyó que se había configurado el Silencio Administrativo Positivo en favor de Electro Dunas S.A.A., argumentando que el desarrollo de esta actividad no configura afectación del interés público y que, por el contrario, se está protegiendo el suministro eléctrico de la zona de influencia. Con base en esta resolución, el contrato de usufructo de la central Pedregal se ha reanudado a partir del 1 de abril de 2019. De acuerdo con la cláusula adicional al contrato de usufructo, por este periodo de suspensión temporal se detonó el pago representativo de S/ 3,982,800.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía reconoció ingresos por este contrato por un monto de S/ 15,234,845 y S/ 15,536,743, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de "Ingresos por contrato de usufructo", del estado de resultados y otros resultados integrales, que incluyen un monto de S/ 13,268,000 para el año 2020 y S/ 12,285,699 para el año 2019 correspondiente a la facturación según el contrato y a un monto de S/ 1,966,845 para el año 2020 y S/ 3,251,044 para el año 2019 del reconocimiento de los ingresos en una base lineal durante el tiempo del contrato.

C. Contratos de constitución de derecho de superficie

Con fecha 5 de abril de 2016, la Compañía y Electro Dunas suscribieron un contrato, mediante el cual esta última, constituye a favor de la Compañía el derecho de tener en superficie, la facultad de construir y mantener temporalmente una edificación en propiedad separada, sobre el terreno del inmueble de un área total de 2,874.28 m², destinada para desarrollar la Central de Luren.

El plazo del contrato inició con la suscripción del mismo, y concluirá una vez vencido el plazo del Contrato de Usufructo (Ver 6.A). Este plazo en ningún caso podrá ser mayor al plazo máximo de noventa y nueve (99) años.

La retribución mensual a pagar por la Compañía será de US\$ 2,738. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha reconocido un gasto por este concepto ya que lo tiene como arrendamiento financiero (en el 2019, la Compañía reconoció un gasto por S/ 57,573), (nota 18(a)). Este alquiler de terreno se presenta como parte del Activo por derecho de uso de la compañía desde enero de 2020 (nota 10).

Con fecha 5 de enero de 2017, la Compañía y Electro Dunas suscribieron un contrato, mediante el cual esta última, constituye a favor de la Compañía derecho de tener en superficie, la facultad de construir y mantener temporalmente una edificación en propiedad separada, sobre el terreno de propiedad de esta última ubicada en el Lote 2-A Sector El Pedregal, del distrito de Alto Larán, de la provincia de Chincha, destinada para desarrollar la Central de Pedregal.

El plazo del contrato inició con la suscripción del mismo, y concluirá una vez vencido el plazo del Contrato de Usufructo (nota 6.B.). Este plazo en ningún caso podrá ser mayor al plazo máximo de noventa y nueve (99) años.

La retribución mensual a pagar por la Compañía es de US\$ 1,134 la Compañía no ha reconocido un gasto por este concepto ya que lo tiene como arrendamiento financiero (en el 2019, la Compañía reconoció un gasto por S/ 45,400) (nota 18(a)). Este alquiler de terreno se presenta como parte del Activo por derecho de uso de la compañía desde enero de 2020 (nota 10).

7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Cuentas en bancos (a)	898,891	6,545,470
Caja y fondos fijos	3,980	2,984
	902,871	6,548,454

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en un banco local con una alta evaluación crediticia y generan intereses a tasas de mercado.

De acuerdo con la información suministrada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. – clasificadora de riesgo, la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía es como sigue:

<i>En soles</i>	2020	2019
A+	500,107	5,207,966
A	398,784	1,337,504
	898,891	6,545,470

El deterioro del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre la base de pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Compañía considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

8. Otros Créditos Impositivos

Corresponde al crédito por impuesto general a las ventas, proveniente de las compras y por la construcción de las centrales de Luren y Pedregal que realizó anteriormente la Compañía, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el crédito por dicho impuesto será recuperado una porción en el corto plazo y otra porción en el largo plazo.

<i>En soles</i>	2020	2019
Corriente		
Crédito por impuesto general a las ventas	4,417,647	4,409,656
No corriente		
Crédito por impuesto general a las ventas	2,796,127	6,763,660
	7,213,774	11,173,316

9. Propiedad, Planta y Equipo

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada por el año 2020 y 2019:

<i>En soles</i>	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Activos de reemplazo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de computo	Equipos diversos	Total
Costo								
Saldos al 1 de enero de 2019	6,638,378	89,900,661	-	97,040	2,377	63,728	48,770	96,750,954
Adiciones	-	88,805	3,686,271	-	-	-	-	3,775,076
Transferencias	-	2,791,837	(2,791,837)	-	-	-	-	-
Bajas (b)	-	(4,174,560)	-	-	-	-	-	(4,174,560)
Saldos al 31 de diciembre 2019	6,638,378	88,606,743	894,434	97,040	2,377	63,728	48,770	96,351,470
Adiciones	-	-	1,739,746	-	-	-	-	1,739,746
Transferencias	-	1,362,682	(1,362,682)	-	-	-	-	-
Bajas (b)	-	(1,718,504)	-	-	-	-	-	(1,718,504)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6,638,378	88,250,921	1,271,498	97,040	2,377	63,728	48,770	96,372,712
Depreciación acumulada								
Saldos al 1 de enero de 2019	(246,771)	(8,159,886)	-	(48,520)	(575)	(27,933)	(6,189)	(8,489,874)
Adiciones	(180,350)	(6,194,430)	-	(19,408)	(238)	(15,932)	(3,250)	(6,413,608)
Bajas (b)	-	4,073,425	-	-	-	-	-	4,073,425
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(427,121)	(10,280,891)	-	(67,928)	(813)	(43,865)	(9,439)	(10,830,057)
Adiciones	(180,350)	(6,579,667)	-	(19,408)	(269)	(12,143)	(3,175)	(6,795,012)
Bajas(b)	-	1,711,965	-	-	-	-	-	1,711,965
Saldos al 31 de diciembre 2020	(607,471)	(15,148,593)	-	(87,336)	(1,082)	(56,008)	(12,614)	(15,913,104)
Importe en libros								
Al 31 de diciembre de 2019	6,211,257	78,325,852	894,434	29,112	1,564	19,863	39,331	85,521,413
Al 31 de diciembre de 2020	6,030,907	73,102,328	1,271,498	9,704	1,295	7,720	36,156	80,459,608

- (a) La distribución de la depreciación del año 2020 y 2019 se presenta como costos relacionados al contrato de usufructo (nota 16).
- (b) Al 31 de diciembre de 2020, la baja de costo de S/ 1,718,504 y depreciación acumulada de S/ 1,711,965 corresponden a los mantenimientos mayores realizados a los turbocompresores de la Central Luren y Pedregal respectivamente (Al 31 de diciembre de 2019 la baja de costo de S/ 4,174,560 y depreciación acumulada de S/ 4,073,425 corresponden a los mantenimientos mayores realizados a los dos motogeneradores de la Central Luren).
- (c) Como parte de los compromisos adquiridos en la Declaración de Impacto Ambiental, la Compañía mantiene una provisión por la obligación de retiro de activos de la Central de Luren y Pedregal. El valor nominal del pasivo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 asciende a S/ 971,232 y S/ 888,956, respectivamente. Para la determinación del valor presente de esta obligación, que ascendió a S/ 252,224 y S/ 157,796, respectivamente, la Compañía uso una tasa de descuento del 7.15% para los años 2020 y 2019. Tal como se indica (nota 2.C), la Compañía registró el correspondiente activo por desmantelamiento de la Central de Luren y de Pedregal dentro del rubro propiedad, planta y equipo en la categoría "Edificaciones".
- (d) Al 31 de diciembre de 2020, maquinaria y equipo incluye un monto de S/ 2,737,481 (S/ 2,737,481 al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a repuestos indispensables para la operación de la central. Estos se deprecian en 25 años
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedad, vehículos y equipos, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía ha contratado seguros para cubrir posibles riesgos en sus edificaciones, planta y equipo, de conformidad con políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.

10. Activos por Derecho de Uso

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

<i>En soles</i>	Terrenos	Total
Costo		
Saldos al 1 de enero de 2019	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	-
Adiciones	859,833	859,834
Saldos al 31 de diciembre de 2020	859,833	859,834
Depreciación acumulada		
Saldos al 1 de enero de 2019	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-
Adiciones	(202,380)	(202,380)
Bajas	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	(202,380)	(202,380)
Importe en libros		
Al 31 de diciembre de 2019	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	657,453	657,453

La depreciación del año 2020 se presenta en como costos relacionados al contrato de usufructo (nota 16).

- (a) A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

<i>En soles</i>	2020
Al 1 de enero	-
Adiciones	859,834
Disminuciones	
Aumento por intereses	113,981
Pagos	(247,595)
Diferencia de cambio	54,654
Al 31 de diciembre	780,874
Por vencimiento	
Corriente	98,884
No corriente	681,990
	780,874

11. Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros se componen de:

<i>En soles</i>	Tipo	Moneda	Tasa de interés %	Tasa de interés efectiva %	Vencimiento	2020	2019
Acreeedor							
Corriente							
Banco de Crédito del Perú (c)	Crédito puente	Soles	1.42%	1.42%	Enero 2021	17,235,000	-
Banco de Crédito del Perú	Pagaré	Dólares	5.40%	5.40%	Marzo 2020	-	16,585,000
						17,235,000	16,585,000
Intereses por pagar						39,874	67,961
Costos de transacción						-	(127,054)
						17,274,874	16,525,907

- (a) El 20 de diciembre de 2019, la Compañía canceló la totalidad del préstamo de US\$ 13 millones el Banco de Crédito del Perú mediante un préstamo otorgado por su relacionada Electro Dunas S.A.A, el cual viene devengando intereses a una tasa de 4.1% (nota 18(d))
- (b) El 15 de julio de 2019 se otorgó a la Compañía un préstamo de corto plazo por US\$ 5 millones a una tasa de 5.4% esta fue renovándose a lo largo del tiempo de la siguiente manera;

Periodo	Tasa
Julio 2019	5.4%
Noviembre 2019	3.05%
Marzo 2020	2.55%
Mayo 2020	2.74%

- (c) El 5 de junio de 2020 la Compañía obtuvo otro préstamo de S/ 17,235,000 a una tasa de 2.7% con el que se canceló el préstamo de US\$ 5 millones mencionado en el párrafo anterior (nota 17). Las tasas del nuevo préstamo también se fueron renovando de la siguiente manera;

Periodo	Tasa
Marzo 2020	2.70%
Mayo 2020	1.42%

12. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a compras de suministros realizadas a proveedores nacionales. Servicios devengados que se encuentran provisionados por servicios de ejecución de servicios terceros. No se han otorgado garantías específicas por dichos servicios.

13. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, incluye lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Impuesto a las ganancias corriente	4,700,942	2,210,190
Impuesto a las ganancias diferido (c)	224,114	1,873,053
	4,925,056	4,083,243

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta un impuesto a las ganancias por pagar ascendente a S/ 2,343,528, neto de pagos a cuenta por S/ 2,357,414 (S/ 563,196, netos de pago a cuenta por S/ 1,646,994 al 31 de diciembre de 2019).

Perú Power Company S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(b) A continuación, se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias:

<i>En soles</i>	Saldo al 1 de enero de 2019	Ingreso (gasto)	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ingreso (gasto)	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Activo diferido					
Depósitos en garantía	-	93,044	93,044	95,835	188,879
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	32,753	32,753
Pasivo por obligación de retiro de activos	53,293	(6,743)	46,550	27,856	74,406
Vacaciones	8,102	1,975	10,077	3,924	14,001
Otras provisiones	9,847	(9,847)	-	9,072	9,072
	71,242	78,429	149,671	169,440	319,111
Pasivo diferido					
Cuenta por cobrar a entidades relacionadas (ajuste linealidad)	(3,712,803)	(1,668,162)	(5,380,965)	(1,276,496)	(6,657,461)
Diferencias en bases de activo fijo	566,425	(421,788)	144,637	814,000	958,637
Activo por derecho de uso	-	-	-	29,851	29,851
Activo por desmantelamiento	(45,855)	1,609	(44,246)	1,610	(42,636)
Costos diferidos	-	-	-	37,481	37,481
Costo de transacción	(136,859)	136,859	-	-	-
	(3,329,092)	(1,951,482)	(5,280,574)	(393,554)	(5,674,128)
Pasivo diferido, neto	(3,257,850)	(1,873,053)	(5,130,903)	(224,114)	(5,355,017)

Perú Power Company S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(c) A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa legal para los años 2020 y 2019:

<i>En soles</i>	2020	%	2019	%
Ganancia antes de impuestos	17,640,533	100.00%	16,225,940	100.00%
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	5,203,957	29.50%	4,786,652	29.50%
Depreciación por derecho de uso	29,851	0.17%	-	0.00%
Gastos diversos no deducibles	8,746	0.05%	45,316	0.28%
Costo enajenación financiero	1,929	0.01%	29,834	0.18%
Intereses por dividendos pagados	-	0.00%	124,173	0.77%
Diferencia en cambio intereses dividendos pagados	-	0.00%	730	0.00%
Intereses por dividendos pagados con su relacionada	328,639	0.00%	7,564	0.05%
Gasto por derecho de uso 2019	17,016	0.10%	-	0.00%
Deducción por costo enajenación	(448,339)	(2.54%)	(928,612)	(5.72%)
Otras deducciones	(175,842)	(1.00%)	-	0.00%
Cuotas pagadas NIIF 16	(42,663)	(0.24%)	-	0.00%
Bonificación extraordinaria	1,762	0.01%	17,586	0.11%
	4,925,056	27.92%	4,083,243	25.16%

14. Patrimonio

A. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital está representado por 42,300,000 y 10,000,000 participaciones, de S/ 1.00 y S/ 4.23 de valor nominal cada una, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se mantiene un monto de S/ 69,725 de aportes pagados, pendiente de suscripción.

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura societaria de la Compañía fue como sigue:

	Cantidad de participaciones	Porcentaje de Participación %
Grupo Energía Bogotá S.A ESP	42,299,996	99.99
Cantalloc S.R.L.	4	0.01
Total	42,300,000	100.00

B. Dividendos declarados y pagados

A continuación, se presentan los dividendos declarados y pagados durante el año 2020 y 2019:

	Ejercicio	Dividendo total
Período 2020		
Fecha de acuerdo		
Junta General de Socios		
31 de mayo de 2020	Ejercicio 2019	5,579,279
26 de junio de 2020	Ejercicio 2020	2,999,070
28 de agosto de 2020	Ejercicio 2020	4,000,014
Total		12,578,363

	Ejercicio	Dividendo total
Período 2019		
Fecha de acuerdo		
Junta General de Socios		
2 de mayo de 2019	Ejercicio 2018	5,161,290
31 de julio de 2019	Ejercicio 2018	1,605,429
31 de julio de 2019	Ejercicio 2019	3,716,628
5 de agosto de 2019	Ejercicio 2019	2,846,790
Total		13,330,137

15. Costos Relacionados al Contrato de Usufructo

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Depreciación	9	6,795,012	6,413,608
Depreciación activo por derecho de uso	10	202,380	-
Seguros		345,946	328,640
Arrendamientos de relacionadas	18(a)	-	102,973
Consultorías y gastos profesionales		3,940	319
		7,347,278	6,845,540

16. Gastos Administración

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Gastos de personal (a)		563,271	619,148
Gastos profesionales y de consultoría		66,851	570,266
Gastos diversos		2,715	149,795
Servicios prestados por terceros		114,825	120,522
Servicios prestados por relacionadas	18(a)	117,980	56,880
Tributos		38,704	10,148
Suministros diversos		10,739	3,675
		915,085	1,530,434

(a) Los gastos de personal comprenden principalmente lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Remuneraciones	374,800	370,920
Gratificaciones	66,363	132,007
Aportes provisionales	39,982	41,800
Compensación por tiempo de servicios	38,709	38,741
Vacaciones	33,158	33,200
Otros	10,259	2,480
	563,271	619,148

17. Gastos Financieros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Intereses sobre obligaciones financieras		566,628	3,799,340
Intereses sobre préstamos de relacionadas	18(a)	1,849,992	799,636
Intereses por arrendamiento financiero		113,981	-
Otros menores		12,152	11,517
		2,542,753	4,610,493

18. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

(a) Durante los años 2020 y 2019, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con Grupo Energía Bogotá S.A. ESP, Cantaloc S.R.L. y Electro Dunas S.A.A.

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Ingresos			
Contrato de usufructo	6	24,542,483	19,357,074
Contrato de usufructo – Linealidad	2.E.x	4,294,052	5,922,046
Pago representativo		-	3,982,800
Intereses sobre préstamos otorgados		-	384
Venta de activos		-	105,186
Gastos			
Servicios de administración y gerenciamiento	16	117,980	56,880
Alquiler de superficie	15	-	102,973
Intereses de préstamos y depósitos en garantía recibidos	17	1,849,992	799,636
Préstamos			
Préstamos recibidos		-	39,581,257
Dividendos			
Dividendos pagados	14(b)	12,578,363	13,330,137

- (b) Como resultado de estas transacciones, a continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

<i>En soles</i>	2020	2019
Cuentas por cobrar - Corriente		
Cantalloc S.R.L.	13,248	11,227
Electro Dunas S.A.A.	28,663	-
Total	41,911	11,227
Cuentas por cobrar - No corriente		
Electro Dunas S.A.A. (c)	22,567,666	18,240,560
Total	22,567,666	18,240,560
Cuentas por pagar - Corriente		
Electro Dunas S.A.A. (d)	25,784,224	39,772,987
Total	25,784,224	39,772,987
Cuentas por pagar - No corriente		
Electro Dunas S.A.A. (d) y (e)	11,153,657	10,828,793
Total	11,153,657	10,828,793

- (c) Corresponde al saldo por el reconocimiento de los ingresos del contrato de usufructo en una base lineal.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al saldo de un préstamo realizado por su relacionada Electro Dunas S.A.A., por S/ 39,772,987, el cual devenga intereses a una tasa anual de 4.1%.
- (e) Corresponde a los depósitos en garantía entregados por Electro Dunas S.A.A. según lo estipulado en los contratos de usufructo de las Centrales de Luren y el Pedregal. El importe para la central Luren al 31 de diciembre 2020 y de 2019 es S/ 5,672,564 y S/ 5,507,344 respectivamente; y para la central Pedregal al 31 de diciembre 2020 y de 2019 es S/ 5,481,093 y S/ 5,321,449 respectivamente. Estos depósitos devengan intereses a una tasa del 3% anual y se mantendrán en garantía hasta el término de dichos contratos (culminarán en diciembre de 2026 y marzo de 2028, respectivamente).

19. Situación Tributaria

- A. La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.5% sobre la utilidad gravable.

Por otro lado, personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas a partir de 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, será 5.0%.

- B. Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

- C. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias del 2016 al 2020 y del impuesto general a las ventas de los años 2016 al 2020 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen, resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.
- D. En julio 2018 se publicó la Ley 30823 por la que el Congreso delegó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. Como resultado de ello, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2020 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. (Decreto Legislativo N°1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación se cumplirá con la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, pendiente de reglamentar respecto a los contribuyentes medianos y pequeños a la fecha de emisión de este informe.
 - (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N° 1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1422 (14 de septiembre de 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

En base a nuestro conocimiento de las operaciones de la Compañía y sobre una lectura preliminar de la norma y su impacto, no creemos que existan situaciones significativas que afecten a la Compañía.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. A tal efecto, se establecieron límites tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018 sobre la base del patrimonio y EBITDA.

- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida. Al 31 de diciembre de 2020 la entrada en vigencia de esta norma no generó impactos en la Compañía.

20. Compromisos

A. Arrendamientos operativos como arrendador

La Compañía ha firmado un acuerdo de arrendamiento operativo que consiste en entregar en usufructo a su relacionada Electro Dunas S.A.A. las Centrales de Luren y Pedregal, ambas con capacidad de generación de 18 MW. Este arrendamiento tiene una duración no forzosa de 10 años.

El total del ingreso reconocido durante el 2020 y 2019 fue de S/ 28,836,535 y S/ 29,261,920, respectivamente, correspondiente al usufructo de las Centrales de Luren y Pedregal. Los cobros mínimos futuros por la central de Luren y Pedregal al 31 de diciembre de 2020 son como siguen:

	2020
Central térmica de Luren	
Menos de un año	13,268,000
Entre un año y cinco años	64,572,039
Más de cinco años	18,449,154
	96,289,193
Central térmica de Pedregal	
Menos de un año	13,666,040
Entre un año y cinco años	62,621,643
Más de cinco años	45,862,268
	122,149,951

21. Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.